

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE LOS NEVADOS

En la ciudad de Latacunga, sector el vergel a los veintidos días del mes de *mayo del 2015*, siendo las *18H00pm (seis de la tarde)*, en las oficinas de la compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOS NEVADOS S.A.", ubicada en la ciudad de Latacunga Parroquia Tanicuchí, provincia de Cotopaxi, se reúnen los señores socios de la compañía, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General ordinaria Universal de Socios, al tener de los dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum.
- 2.- Saludo de bienvenida a cargo del sr. Presidente.
- 3.- Conocimiento, resolución y aprobación de los balances 2014.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior.

**Nota:** De manera especial se convoca al Sr. Milton Mena comisario de la compañía.

Los balances se encuentran en la oficina para conocimiento de todos los señores accionistas.

Preside la reunión el Señor presidente y actúa como secretaria la Sra. Jennifer Pila. El señor Presidente luego de dar un afectuoso saludo a los concurrentes solicita a la Señora Secretaria constate si existe el quórum para la instalación de la Junta, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- El Gerente considerando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta

General ordinaria Universal de Socios y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra señor Presidente de la compañía y manifiesta que se presente atención a los valores a detallarse debido a que entramos en liquidación por no haber puesto nuestro contingente para que la compañía marche sobre ruedas.

Se da paso al tercer punto del orden del día, en donde el señor gerente da paso a la señora contadora para que proceda a leer los balances, la señora contadora da un detalle pormenorizado de los valores que constan tanto en el balance general como en el estado de resultados, indicando que el capital social es uno de los rubros que no pueden ser utilizados para nada por lo cual ruega se habrá una cuenta específica para que ese dinero se mantenga así como las reservas, por lo que todos tendrán que reingresar el dinero para que los valores intocables del balances puedan ser demostrados ante la superintendencia de compañías.

La señora contadora lee rubro por rubro los valores e informa que este balance será el que se reporte al SRI y a la superintendencia de compañías y que si entramos en liquidación es por haber, declarado perdida en este caso fue una mínima diferencia y por eso hoy es que se esta realizando el incremento de capital, además se ha verificado el archivo correcto de los títulos de acción y el libro de accionistas, Además informa que durante este año existió utilidad pues empezaron a ayudar con ingresos por parte de fletes lo cual se les agradece muchísimo.

La señora Elvia Chicaiza agradece a la señora contadora y cumpliendo lo que emana la ley lanza la moción que los balances sean aprobados.

La moción es apoyada y se aprueban los balances por unanimidad.

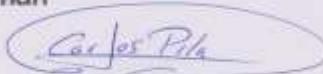
Se da paso al siguiente punto del orden del día, en la cual la señora secretaria lee el acta anterior y pregunta si dan por aprobada el acta o hay que aumentar algo más en la cual lo señores socios aprueban el acta .

Se da paso a la lectura del INFORME DE COMISARIO, para lo cual informa que ha revisado los gastos ejecutados así como se ha empapado de la situación económica y que tal vez por falta de preparación no se a podido en realidad entender como poder controlar pero no hay mal que por bien no venga esto ha servido para todos poner nuestro contingente y deseo de aprender no solo para aquí sino nuestra vida diaria y salir adelante.

Una vez leídos la sala agradece y aplaude la forma como hoy todos nos hemos preocupado y el señor Milton Mena solicita se haga todo lo posible para en bien de nuestra compañía seguir constando como tal y controlar de mejor manera toda situación que tenga que ser mejorada.

Una vez aprobado el señor GERENTE agradece por la presencia del señor PRESIDENTE y del resto de socios y es concluida la sesión alas 12:00pm.

Para constancia firman



Sr. Carlos Pila

GERENTE



Sra. Jennifer Pila

SECRETARIA